

SESIÓN ORDINARIA

Día: JUEVES, 20 DE JUNIO DE 2024

ACTA N° 09-2024

En la ciudad de Trujillo, a las once de la mañana del día jueves 20 de junio del año dos mil veinticuatro, y de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego se realizó la Sesión Ordinaria en la Sala Vip de la Facultad de Educación y Humanidades con la presencia de los docentes integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano (e) Dr. Luis Arsenio Acuña Infantes.

ASISTENTES:

Docentes Consejeros:

Dr. Luis Arsenio Acuña Infantes

Dr. Luis Manuel Bonilla Mercado

Dra. Luz Maricela Sánchez Abanto

Ms. Eliana Zanelli Camacho

Ms. Ketty Cecilia Horna Alvarez.

FALTANTES:

- Dra. Bertha Rosa Malabrigo de Vértiz, por motivo de descanso médico.

- Debora Noemi Paredes Calderón, representante estudiantil.

El señor presidente del Consejo de Facultad declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicando que con la citación, mediante correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente **AGENDA:**

1. Aprobación de actas anteriores.
2. Aprobación de grados académicos.
3. Aprobación de títulos profesionales.
4. Carga lectiva del Programa de Estudio de Educación Inicial- semestre académico 2024-20

INFORMES

La Directora del Programa de estudio de Educación Inicial, Ms. Ketty Cecilia Horna Alvarez, informa:

- Que, por problemas climáticos se ha postergado la movilidad académica docente de las maestras Micaela Jesús Casanova Abarca y Marianela Che León Alfaro, para el próximo semestre académico 2024-20.
- Que, para la celebración del día del padre el programa de Estudio de Educación Inicial, ha recibido el apoyo económico de la FAEDHU, para realizar el homenaje a los padres del referido Programa de Estudio.

El Decano (e) de la FAEDHU, informa:

Que, el actual Director de la revista Helios, Dr. Saniel Lozano Alvarado, le informó que había enviado algunos artículos científicos al fondo Editorial de la universidad para la edición, sin embargo, hasta la fecha no tuvo respuesta del referido fondo Editorial.

PEDIDOS

Reactivación del Programa de Educación Primaria. *Pasó a orden del día.*

Tomar acuerdos para la designación de asesores para tesis. *Pasó a orden del día.*

DESPACHO

OFICIO N°0177-2024-EDUC-UPAO, sobre la conformación del grupo de interés del Programa de Estudio de Educación Inicial. *Pasó a orden del día.*

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Los Consejeros de Facultad, luego de revisar el contenido de las actas, acordaron *aprobar por unanimidad:*

- Acta N° 07-2024, Sesión Ordinaria del 09 de mayo de 2024, sin ninguna observación.
- Acta N° 08-2024, Sesión Extraordinaria del 23 de mayo de 2024, sin ninguna observación.

2. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES

La Secretaria Académica informa que la facultad ha recibido siete (07) carpetas para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial, dos (02) carpetas para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria y una (01) carpeta para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial, egresada del programa de complementación Académica (PROCAED) conteniendo toda la documentación requerida.

Después de revisar los documentos, los integrantes del Consejo de Facultad *acordaron por unanimidad: APROBAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL, de las siguiente bachilleres:*

1. ALVARADO VILLANUEVA, KELLY JANET
2. ANTINORI SALDAÑA, CLAUDIA VERONICA
3. CASTILLO MARCELO, MILUSKA ANABEL
4. PLASENCIA MENDOZA, KATHERINE PAOLA
5. SICCHA AVALOS, LUZ ESTHER

6. **VASQUEZ BLAS, KORAIMA BERBELY**

Después de revisar los documentos, los integrantes del Consejo de Facultad *acordaron por unanimidad*: **APROBAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA, de las siguiente bachilleres:**

1. **ALCANTARA SOLES, SANDRA CAROLINA**
2. **PEREZ TRUJILLO, DORIS SARITA**

Después de revisar los documentos, los integrantes del Consejo de Facultad *acordaron por unanimidad*: **APROBAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL, de la egresada del Programa de Complementación Académica (PROCAED) de la siguiente bachiller:**

1. **CHINCHAYAN GUILLENA, LUZ MARIANA**

3. **APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS**

La Secretaria Académica de la FAEDHU, informa que mediante el OFICIO N°00175-2024- EDUC-UPAO, la Directora del Programa de Estudio de Educación Inicial, comunica que ha **VALIDADO SATISFACTORIAMENTE**, un (01) expediente virtual del Programa de estudio de Educación Inicial, para la obtención de **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**.

Después de revisar los documentos, los integrantes del Consejo de Facultad *acordaron por unanimidad*:. **APROBAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN, de la egresada ROJAS GAONA, JULIA VALERIA del Programa de Estudio de Educación Inicial**

4. **CARGA LECTIVA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL- SEMESTRE ACADÉMICO 2024-20**

La Directora del Programa de estudio de Educación Inicial, mediante OFICIO N° 0176-2024-EDUC-UPAO, eleva la propuesta sobre la carga lectiva del Programa de Estudio de Educación Inicial, semestre académico 2024-20.

Después de revisar los documentos, los integrantes del Consejo de Facultad *acordaron por unanimidad*: **APROBAR la carga lectiva del semestre académico 2024-20, con cargo a realizar los reajustes de la distribución de carga lectiva, recomendando a la dirección del Programa de Estudio de Educación Inicial, se asigne a los docentes como máximo tres (3) asignaturas, las mismas que deben ser afines a su especialidad. Y que los docentes que llevan Tesis I, debe ser el**

mismo docente que lleve Tesis II, por lo tanto, solo deben tener a cargo diez (10) tesis en total y una sección a su cargo.

5. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE INTERÉS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL

Que mediante, OFICIO N°0177-2024-EDUC-UPAO, la Directora del Programa de Estudio de Educación Inicial, eleva la conformación del grupo de interés del Programa de Estudio de Educación Inicial.

Después de revisar los documentos, los integrantes del Consejo de Facultad **acordaron por unanimidad:** APROBAR la nómina final de candidatos de los grupos de interés del Programa de Estudio de Educación Inicial.

6. REACTIVACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El señor Decano (e) presidente del Consejo de Facultad, propone que se forme una comisión para la reactivación del Programa de Estudio de Educación Primaria, presidido por la docente Ordinaria Dra. Luz Maricela Sánchez Abanto e integrado por los docentes que cuentan con la especialidad de primaria y que cuentan con vínculo laboral con la universidad.

Los señores Consejeros de Facultad, luego de analizar la propuesta, **aprobaron por unanimidad la comisión, conformada de la siguiente, manera:**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN DOCENTE	CARGO
1	Dra. Sánchez Abanto, Luz Maricela	Docente Ordinario	Presidente
2	Cabrera Vértiz, Luis Alberto	Docente Contratado	Miembro
3	Ms. Herrera Burga, Roberto	Docente Contratado	Miembro
4	Ms. Zúñiga García, Zoila Rosa	Docente Contratado	Miembro
5	Ms. Valverde Lozano, Rosa Linda	Docente Contratado	Miembro
6	Ms. Vargas Rios, Ofelia Florinda	Docente Contratado	Miembro

7. Distribución de asesorías para tesis de las estudiantes de Pregrado de la FAEDHU.

Los señores miembros del Consejo de Facultad, tomaron el acuerdo, que:

- Solo pueden ser propuestos y/o designados como asesores de tesis los docentes que tienen carga lectiva en el Programa de Estudio de Educación Inicial.

- Los docentes que, además de tener carga lectiva en el Programa de Estudio de Educación Inicial, cuenten con carga no lectiva dentro de la Facultad, solo podrán ser asesores de una (1) tesis por semestre, para no interferir con sus obligaciones del trabajo administrativo.

Siendo las doce y treinta de la tarde del día antes señalado , y habiéndose culminado con el tratamiento de la agenda, se procedió a levantar la sesión firmando la presente en señal de conformidad.



Dr. Luis Arsenio Arsenio Infantes
Decano(e)



Dra. Karina Lizet Salinas Carranza
Secretaria Académica